

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta.
Fuera.—Tres meses.	3,50.
» —Seis meses.	6,50
» —Un año.	12
Pago anticipado.	

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la Capital, no demoren el pago de sus suscripciones, suplicándoles lo verifiquen á la mayor brevedad posible, pues son grandes los perjuicios que causan con su tardanza, y sentiría mucho esta Administración poner de relieve los nombres de aquellos que se hallan en descubierto.

¡Lo hace tan mal!...

El periodiquillo imposible de toda imposibilidad, apesar de su posibilismo puesto en prueba en la forma amórfica que el público conoce muy de sobra, ha creído, en su última exhibición bufa, que escurriéndose por la tanjente, no ha de quedar tan mal parado de sus ataques á los que debieran merecerle mayor consideracion y respeto, y se ha equivocado en redondo.

Todo lo que aduce por boca de ganso, las que pudieran llamarse excusas de mal pagador tomadas de unos y otros de sns congéneres, no anulan en lo más mínimo ninguna de nuestras afirmaciones ni de cuantas tiene consignadas la prensa respecto á la conducta política del Sr. Castelar y de cuantos de ella se hicieron solidarios y siguen en el desatinado empeño de defenderla.

El pobrete tiene la desventura de cojerse los dedos siempre que intenta echársela de plancheta, y esta vez empieza por estrujárselos de una manera como suya.

En su escrito de defensa, hecho como expofeso para caer en mas renuncio, principia por decirnos que «los muchos enemigos que tiene su política y la de su jefe pierden la cabeza cuando se trata de los asuntos del partido republicano y de las palabras del Sr. Castelar.»

¡Que olvidadizo!... ó ¡que mentecato! hace pocos dias nos dijo que nuestro aislamiento y el desprestigio de nuestro jefe, el Sr. Ruiz Zorrilla, habian llegado á tal extremo, que nos tenian reducidos á la impotencia; y hoy nos dice que son muchos los enemigos que tiene su política y la de su ilustre jefe.

Pues ¿si ésto, cómo aquello? y ¿si aquello, como ésto?

Porque esos muchos enemigos que tiene su política y la de su jefe, no han de ser los conservadores y los fusionistas que encuentran en el funesto posibilismo un medio más de afianzar la monarquía y asegurarse en el poder, han de ser los que están de acuerdo

con nosotros, nuestros amigos, salvo los reformistas que acaban de hacer declaraciones no muy favorables para el Sr. Castelar.

.... «Tiene este gobierno sobre sí una responsabilidad mayor para con la monarquía y los monárquicos,—ha dicho el Sr. Romero Robledo en pleno Círculo reformista—y que parece increíble que haya pasado sin justo castigo, y por la cual se le puede acusar de reo de insigne torpeza ó alta traición; ¿sabeis cual es? La de tener como curador mimado, agasajado y atendido al que ha declarado que la regencia es la interinidad de la república.

«Nosotros, que somos monárquicos, y que espero en Dios *continuremos siéndolo*, protestamos contra esa conducta bochornosa, y podemos decir á ese Sr. Castelar cuya historia y talentos no le permiten cambiar rápidamente de posturas, podemos decirle desde aquí á ese Castelar que deje de ser el Mefistófeles de la monarquía y el Mefistófeles de la República; que así de ninguna manera le queremos.»

Pero el escueto posibilista, organillo de toda suerte de cábalas y chapucerías, no contaba con estos nuevos enemigos, que para su cuenta ha de añadir á la suma de aquellos muchos, sin embargo de no tomarlos nosotros en consideracion para la nuestra, cuyo resultado es el mismo.

Hablar de la intransigencia republicana del Sr. Castelar es como hablar de las escelencias del aceite para quitar manchas, ó de las inmejorables disposiciones de los canibales del interior del Africa tropical para la civilización y la cultura; pues donde hay benevolencia no puede haber intransigencia, como donde hay luz no puede haber sombra, y tanto de palabra como de obra harto nos tiene demostrado el sumo Pontífice del posibilismo que su benevolencia llegó á alcanzar hasta al partido conservador, que es todo el alcance que pudiera permitirse una tal benevolencia.

Pero lo más extraño es que el imposible de toda imposibilidad desconozca en tan sumo grado la propiedad del vocablo, y, apesar de los títulos de *magister* y *licenciados en ciencias* y otras mil escelsitudes y sabidurías que tiene en casa, no sepa que benevolencia es en este caso sinónimo de transigencia, y que el que usa de benevolencia transije, y el que transije no es intransigente, ni que el infalible de toda infabilidad lo quiera, ajustándolo, como todo, á los moldes de su personalidad soberana.

Que el Sr. Castelar no hubiese asistido jamás en la *Restauración* á banquetes oficiales, donde se brindara por la reina ó por el rey; que el Sr. Labra dijera en cierta ocasión *que jamás él atacó á los declarados por*

la Constitución inviolables; que el Sr. Azcárate sustentara *que si la monarquía llegase á ser en España lo que ahora en Inglaterra, él sería monárquico*; que el Sr. Peñalva fuera á palacio, hablara con la reina y se hiciera lenguas de su bondad; que la coalición republicana *pusiera sobre la regencia esa diadema de popularidad que le grangeó el verdón de Villacampa* (¡cobardel) *por la coalición pedido, á cambio de no recordar que promesas* (que no puede determinar el ruin falsario); que el Sr. Salmerón sea abogado de la familia real (como su caciquillo lo ha sido en ejercicio de su facultad de conservadores muy caracterizados, y hasta de carlistas); todo esto y mucho más que pudiera alegar de igual naturaleza, no releva al Sr. Castelar de los cargos que sobre él pueden pesar por su conducta política y sus declaraciones y su brindis del Escorial, no le absuelve, no, del fallo condenatorio pronunciado por la gran mayoría de la prensa escandalizada y la generalidad del público avergonzado y lleno de indignación y asombro. Porque las culpas ajenas no dispensan las culpas propias. Porque el que pecaran los demás en el grado que se supone, no exhime al Sr. Castelar de su pecado ni disminuye la enormidad del pecado. Porque sobre él y no sobre los demás recae lo que es única y exclusivamente producto de su acción personalísima.

Y sin que para atenuar hechos tan claros y evidentes, tan gráficos y determinados como su benevolencia con los monárquicos y su enemiga con los republicanos, sus declaraciones en el Congreso, llamándose apenas Pedro, y su brindis en el Escorial por la reina en quien se personifica la actual monarquía española, valgan alegatos que son frívolos pretextos, ni excusas que son pueriles necedades, ni descargos sin razones valederas.

Déjese, pues, el chapucero organillo de dar pitadas al aire libre, porque ha de salir silbado cuantas veces lo intente.

¡Lo hace tan mal y escoje tan pésima música!

Si fuese otro su temperamento le propondríamos, de vez en cuando para que no quedara tan mal parado, alguna partitura como la que nos ofrece nuestro querido colega *El Motín*, y que transcribimos para que le sirva de muestra, por si le conviene.

«Sin que tribunal alguno les exigiese responsabilidad por ello (único caso en que hubiera sido culpable), los Sres. Salmerón y Pi negaron que la Junta de la coalición republicana hubiera tenido previamente noticia de que iba á verificarse el movimiento revolucionario del 19 de Septiembre.

Maravillónos el descaro con que lo hicieron, fiados tal vez en que nadie se atrevería á des-

mentirlos sin declararse cómplice de aquel suceso y exponerse á sus consecuencias, y nos resignamos á esperar que el tiempo pusiera en claro lo ocurrido, cuando héte aquí que el general Sr. Villacampa interviene y dirige á *El País* una carta fechada en Melilla el 16 del actual y concebida en estos términos:

«Sr. Director de *El País*.

Mi estimado amigo y correligionario: Diferentes amigos me dicen que el Sr. Salmerón y algún otro afirman que el movimiento del 19 de Septiembre, de que fui jefe, se hizo solo por nuestro partido, y como esto no es cierto, ruego á usted que bajo mi responsabilidad afirme en absoluto lo contrario, añadiendo que yo obré de acuerdo con la *Junta* coalicionista en todo; que suspendí por ella varias veces el movimiento, y que, para que los comprometidos militares no pudiesen dudar de que había común acuerdo, algunos se pusieron en contacto con los señores de dicha *Junta*; que el Sr. Ruiz Zorrilla fué el último que lo supo, y que es posible que, de haberse entonces roto la coalición, no se habría efectuado el hecho de fuerza.

Me había propuesto guardar silencio; pero en vista de lo que se me dice, si es cierto, faltaría yo al deber de caballero y amigo si no dijese la verdad escueta, aunque sin explicarla, por no ser ahora oportuno.

Aprovecho la ocasión de repetirme de usted verdadero amigo que lo abraza,

MANUEL VILLACAMPA.»

Ahora bien.

Entre el bravo militar que se juega la cabeza por el triunfo de la revolución, y los que permanecen tranquilos en sus casas después de haberla predicado;

Entre quien, como el Sr. Villacampa, ha estado durante la Restauración dado de baja en el Ejército varias veces, y los que no han sufrido quebranto alguno, pues si el Sr. Salmerón estuvo en Francia unos años, por su gusto y por su interés personal fué, no porque ningún Gobierno le obligara á ello;

Entre el que se vé al cabo de sus años sin posición, sin carrera y en presidio, y los que, como el Sr. Pi, viven bien á la sombra de la influencia adquirida en tiempos revolucionarios; y como el Sr. Salmerón, han reunido una regular fortuna siendo abogados de la Casa Real é interviniendo en asuntos que no se explican sino con arreglo á la famosa teoría de los dos (aquí tal vez resulten tres) naturalezas;

¿A quién creer? Al que tiene la autoridad del sacrificio. ¿De quién fiarse? Del que ha demostrado que sabe cumplir sus compromisos. ¿A quién respetar? Al que, noble y honrado, no busca en sutilezas indignas de caracteres varoniles pretexto para faltar, no ya á pactos solemnes, sino á la simple palabra empeñada.

Juzguen ahora los republicanos desapasionados, y vean si les conviene seguir al lado de hombres así, que faltan á lo que prometen, niegan lo que hacen, y, por no arriesgar su posición, contribuyen á dar fuerza á la Monarquía en nombre de un puritanismo falso y unos alardes de dignidad ridículos.

Enfrente de esos hombres que discuten delante del enemigo, niegan lo que hacen y dejan de hacer lo que prometen, se alza el Sr. Ruiz Zorrilla, y en carta publicada en París el 18 del actual dice, hablando del patriótico movimiento de concentración republicana que se ha iniciado:

«¿Quién sabe si proclamada la unidad de conducta, resueltos todos á defender lo que nos une y aplazando para cuando seamos fuertes la discusión de lo que nos separa, podríamos llegar á otra unidad que disipase los temores de los que no creen que la República sea la paz y el orden en el Gobierno enfrente de la Monarquía, que viene á ser en realidad la anarquía, unas veces por la deficiencia y otras por el incumplimiento de las leyes!

¿Pueden vivir juntos para defender la Regencia Becerra y Pidal, Cánovas y Marías, y no hemos de poder unir nuestros esfuerzos para restablecer la República los que creemos que sin ella no hay salvación para la Patria?

Prescindamos de nombres, olvidemos fechas, pensemos que todos los hombres políticos han considerado ya rotos los moldes de los antiguos partidos, y que existe una nueva é inmensa masa de re-

publicanos que, así como fueron ajenos á nuestras glorias, lo son también á nuestras antiguas divisiones, á nuestros errores y á nuestras desgracias, y que no nos exigen á cambio de su valioso y entusiasta apoyo, otra cosa que el que prescindamos de denominaciones que nada significan, de jefaturas que no deben pretenderse más que para la lucha, dejando al sufragio universal que las elija para el Gobierno.

Seguiré con el mismo interés que hasta hoy el movimiento de concentración republicana comenzado, debiendo ustedes contar, y los que les sigan, con que hoy, como siempre, he de aceptar lo que acuerde la mayoría de los republicanos, y he de ayudar en la medida de mis fuerzas, á que esa salvadora unidad sea un hecho.»

Aplíquese el cuento el imposible.

¡Pobre mentecato!

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

La cuestión de Puerto-Rico continúa en su estado crepuscular.

Se conoce que la retina de los pro-hombres de la fusión no se halla muy bien predispuesta para recibir la luz de lleno.

Por cuya razón prefieren las sombras.

Y por desdicha suya brilla el sol en aquella Antilla con una intensidad y esplendor bastante escesivos

Lo cual no le ha de ser muy grato al señor Palacio.

Y hay asturianos tan enérgicos como el periodista Cepeda.

Lo cual no les ha de convenir á los autócratas.

Y se encuentran allí caracteres como Baldorioty y Marin

Que se muestran dispuestos a protestar contra los atropellos de los déspotas.

Aunque las protestas, para los fusionistas son como papel mojado

«*»*»

Por fortuna el emperador shefferiano está restablecido.

Para tranquilidad de los Sres. Moret y Casola.

Que así se han evitado de coronar la fiesta con otra plancha mayúscula.

¡Como si no tuvieramos bastante que arreglar en nuestra casa!

«*»*»

Hasta en el Matadero de Madrid se dan espectáculos de actualidad.

Un comisario del ramo herido.

Un ex-administrador herido.

Un matarife herido.

Un fotógrafo herido.

Solo nos falta saber cuántas fueron las reses sacrificadas, para que podamos completar el cuadro.

Porque debe suponerse que las reses han de tener gran parte en el escándalo.

Costumbres del día.

«*»*»

Por eso mismo *El Canton Estremeño* de Plasencia, nos da con la mayor frescura las siguientes agradables noticias.

«Segun tenemos entendido parece ser que el Obispo de ésta diócesis va á ser llevado al Tribunal Supremo por varios conceptos, uno de ellos por el desfalco de más de 20.000 duros que existen en las cuentas del Seminario.

El provisor de esta diócesis también parece va á ser llevado á la Audiencia de lo criminal por asuntos relacionados con la Virgen del Puerto.»

Magno obispo y no menos magno provisor, que se dejan llevar por las corrientes.

Es el mejor medio para no ahogarse.

Y el mejor camino para ganar el reino de los cielos.

«*»*»

Resulta: que en ésta dichosa nación todo marcha á las mil maravillas, bajo los auspicios de la fusión.

Y desde que entró en intimidades con los hijos de Loyola, mucho más

¡Bendita mil veces las escursión á Azpeitia!

Con permiso de Valdespina, Cavero y Sangarrén.

Amen del Terso, que con su viaje ultramarino ha ganado un ciento por ciento.

Pues la humedad de los mares le ha reblanqueado la piel.

Y los sesos.

¡Oh que felicidad!

«*»*»

Cánovas, es un hombre, si señor, un hombre grande; tanto que los españoles le llamamos el monstruo.

Ahora se casa; los sentimientos y efluvios de pasión del Cantor de Elisa tienen sus naturales consecuencias.

Cánovas vá al thálamo, que diría el inclito Cheste.

Han querido darle un título nobiliario y lo rechaza con la finura del mundo.

¡A él con títulos! ¿No es ya Académico, y presidente de eso de las inundaciones de Murcia?

Pues entonces.....

Resplandores.

Sr. Delegado de esta Surcusal del *Banco de España*: hace tres meses, próximamente, se nos aseguró que de la Central en Madrid, habían pedido una relación de los individuos que, perteneciendo á la sección de contribuciones y rentas del Estado, han ayudado y continúan prestando sus servicios á las órdenes del *Banco*; con el objeto de gratificarlos de la misma manera que viene haciéndose con los empleados en los almacenes de tabacos.

Como quiera que há trascurrido tanto tiempo sin realizarse la esperanza de los interesados, éstos creen, con fundamento, que todo há sido pura farsa.

Muy poco favorecen á esa Sociedad tales informalidades y diferencias, pues si justo créa remunerar el trabajo material, mas justamente debe gratificarse el intelectual.

«*»*»

Parece seguro que el ilustre Colegio de Abogados de esta capital ha pedido el indulto del ex-registrador de la propiedad de Archidona, señor Peris Mercier.

«*»*»

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Juan Medina, oficial primero que era del Gobierno de Sevilla, teniendo noticias que el Sr. Medina no aceptará el nuevo nombramiento.

«*»*»

En efecto, Sr. *Eco*, el cajista, ó nuestra distracción, nos hizo hacer una plancha, que, cuando nos apercebimos, ya no pudimos remediarla. Perdónese su mercé, por Dios.

Rectificamos.

El Sr Tarrát no es cuñado del Sr. Muñoz Nougues, sino que es tío de la señora de este señor.

Por lo que—según el Sr. *Eco*—el Sr. Muñoz Nougues no es pariente del Sr. Tarrát.

Sin embargo de estar éste casado con una hermana de la madre de la señora del Sr. Muñoz Nougues.

Con lo cual venimos á parar á que la madre de la señora del Sr. Muñoz Nougues tampoco será pariente de éste señor.

Porque respectivamente se encuentra en el mismo caso.

Y encontrándose respectivamente en el mismo caso, tenemos aquello de la *cercanía*.

Y como la *afinidad* no produce *afinidad*, al traste parentesco.

Buen remedio contra las suegras y los suegros cortados según el patrón de ordenanza.

«*»*»

Por [desgracia nuestra el docto colega no quiere tratos ni contratos con entes de poco más ó menos, como nosotros, que tanto le mortifican y le apestan.

Porque si no fuese por esa funesta circunstancia, nos atreveríamos á suplicarle encarecidamente que tuviera la amabilidad de explicarnos eso de que la *afinidad* no produce *afinidad*.

Porque nosotros ¡pobres pazguatos! que por desconocer, lo desconocemos todo, no estamos muy fuertes en ciertas materias, creíamos que el parentesco se producía por consanguinidad

y por afinidad, y que para los efectos legales eran tomadas en consideración las parentelas respectivas de los conyuges en sus grados correlativos.

Y siendo así, era muy natural y decoroso que el Sr. Muñoz Nongués lo tomara en cuenta para los efectos de su voto particular.

Pero como la *afinidad* no produce *afinidad*—según la singularísima apreciación del docto Sr. Eco—el Sr. Muñoz Nongués ha debido desentenderse de que el Sr. Farrat sea tío de su señora.

Por lo demás, no pretendemos dar lecciones á quien—según su mérito—no las necesita; pero en uso de nuestro derecho, bien podemos hacer constar que la conducta del Sr. Muñoz Nongués, con motivo del voto particular en cuestión, aun no nos parece bastante correcta.

Aunque la *afinidad* no produzca *afinidad*.

Lo cual esperamos que su mérito nos esplique.

Haciendo el sacrificio de *abandonar esa conducta generalmente calificada de digna y que tantos aplausos ha merecido de la opinión sensata y desapasionada del país.*

Y basta que su merced lo diga.

¡Pobrecico!

«»

Pero ¡que extrañeza!

Sin embargo de lo poco que valemos, nuestro número anterior se cotizó á peseta, y á última hora á seis reales, y no hubo para todos.

¿Qué tendría de particular el numerito?

¿Nos lo quiere decir el Sr. «Eco»?

Porque nosotros aun no hemos acertado á verlo.

Por más que el público lo haya visto.

Y sobre todo, los más íntimos del colega.

Pero se lo callan.

Esperando otra, por supuesto.

¡Qué largos son!...

¡¡Atiza!!

«»

El martes último falleció en esta capital doña Lorenza Navarrete y Alpuente, á la avanzada edad de 103 años y 55 días.

Igual vida deseamos á nuestros lectores.

«»

El que todo lo quiere todo lo pierde, esto mismo le ha sucedido al clero de esta población.

Há muchos años que el gremio de zapateros venía celebrando el día de su patrono San Crispín con una gran fiesta de iglesia.

Este año, en vista de ciertas exigencias por parte de algunos curas y en particular del conocido poeta *Mosen* Lachucha, puesto que pedían por el mismo trabajo que en años anteriores mayor cantidad, la hermandad de zapateros acordó no se celebrara dicha fiesta religiosa.

La avaricia rompe el saco.

«»

Otra te pego.

Dice el *andrajoso* Eco.

«Sentimos en el alma haber molestado á nuestro buen amigo D. Domingo Miguel con la apreciación que de su conducta en el municipio hicimos en número anterior. Por una casualidad hemos visto la función de desagrazios, que sin duda por su encargo, se ha hecho y de la que tomamos nota por tratarse de persona apreciada.»

Aceptaríamos como bueno al descargo, si el Sr. Miguel solo hubiera asistido á la sesión confidencial, pero es el caso que tambien concurrió á la casa consistorial para tomar parte en sesión pública ordinaria, en la cual se había de tratar del consabido asunto personal, y que no se celebró por falta de número. Huelga por lo tanto lo de la afonía.

Tambien es de notar que á cada momento se habla de la dimisión de dicho señor sin que veamos justificado el motivo. No es que nosotros deseamos que la presente, por el contrario nos conviene que ocupe su sitio, por razones puramente políticas, pues en cuanto á la necesidad de su presencia en el municipio ya habrá podido observar en los tres meses pasados, que se despachan sin su intervención cuantos asuntos llegan al municipio.»

Las cosas claras *andrajoso* Señor.

Ni D. Domingo Miguel es amigo de usted, ni le ha molestado lo más mínimo, la apreciación que de su conducta en el municipio hace usted, ni es tan inmodesto el Sr. Miguel, que nos haya encargado su defensa, como indica usted.

Nosotros estamos dispuestos á salir á la de-

fensa de toda persona que sea atacada injustamente, como la que nos ocupa.

Respecto á los demás conceptos viene usted á corroborar lo que dijimos el pasado Jueves que el Sr. Miguel es hombre de palabra y por ello asistió á la sesión siguiente á la confidencial; palabra que dejó de cumplir alguno de sus amigos, Reverendo Eco.

Todo lo demás es pura *música alemana*.

Reciba nuestro cumplido pésame por las oposiciones últimas, haciéndolo estensivo al *Dómine* y demás compañeros de armas y redacción.

No tenga usted vergüenza al declarar que lee todos los números de LA ANTORCHA, *de la cruz á la fecha*, así como nosotros declaramos que el primer periódico que leemos los Domingos, es el *Ecus*, como diría un latino en embrion ó un retazo de cura.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la conducta y actitud de los republicanos puritanos, nos permitimos transcribir íntegra la siguiente carta que remite á *La Revolución* de Valencia un reconocido federal de la provincia de Alicante.

«Sr. Director de *La Revolución*.

Valencia.

Estimado amigo y correligionario: Consultada mi opinión por varios federales, como á usted consta, respecto al último manifiesto del Consejo, y que lleva la firma del Sr. Pi, me habia limitado, por mi retraimiento, á darle á toda contestación el carácter de privada.

Me habia propuesto tambien continuar en dicho retraimiento y no hacer pública mi pobre opinión ni el disgusto y la amargura que me produce esa envenenada polémica que sostienen los más importantes periódicos republicanos.

Pero al tanto que han llegado las cosas, y teniendo en mucho los ruegos de mis amigos, entro de nuevo en ese batallar político que tantas espinas deja en el corazón de cuantos van á donde deben, con lealtad y buena fé, sin exclusivismos ni ambiciones.

Y una vez pisada de nuevo la candente arena, no vendré á ser el gladiador que intente manchar sus armas con la sangre de sus amigos los republicanos.

Les quiero á todos, tanto como cada cual ame á la República, compadeciendo á los que la traicionen y á los que, sin traicionarla, no presten su incondicional apoyo á la revolución, único medio porque puede alcanzarse en plazo breve el triunfo de aquella, la prosperidad y engrandecimiento de nuestra patria, y la felicidad de que puedan pisar su hermoso suelo cuantos sufren las angustias de la emigración.

Pero á los que sin motivo racional, á los que sin causa sobradamente justa traten de estorbar ó interrumpir la marcha de esa revolución que se impone, que es precisa é ineludible, á los que intenten detener, ya por exclusivismos ú otra cualquier causa el majestuoso carro del progreso, hay que decirles el refran turco que con tanta oportunidad nos citaba hace pocos años el Sr. Pi, ó sea aquello de que el viajero que se para á arrojar piedras á los perros que salen á ladra le á derecha é izquierda del camino, no llega nunca al término de su viaje; *yo les desprecio y sigo mi marcha*.

Hagamos esto todos; despreciémosles, y sigamos con la frente levantada, corazón entero y resolución inquebrantable, el sendero glorioso que la inflexible mano de un pueblo oprimido, maltrecho en su honra y arruinado en su agricultura, industria y comercio, nos señala como el único porque puede llegarse á la tierra de promisión, al triunfo de la República española.

Si el Sr. Zorrilla es el adalid que impulsa y dá fuerza á la revolución, el general en jefe que ha de colocarse en los momentos criticos y de peligro al frente del movimiento nacional, al lado del Sr. Zorrilla estaremos sus numerosos amigos y yo; si otro fuere, con él estarán tambien los revolucionarios todos de esta provincia; yo lo aseguro.

Porque, entiéndase bien; enseñados por la experiencia, hacemos ya muy poco ó ningún caso de cuantas suposiciones, de cuantos argumentos se nos presentan para que, influyendo en nuestro ánimo, puedan retraernos del acto que intentamos, que queremos realizar por encima de todo y de todos los que á ellos se opongan; y solemos decir que en la iglesia del quie-

tismo, del retraimiento, no nos comulgan ni con ruedas de molino.

Queremos primero la revolución para por ella alcanzar el triunfo de la República; y anhelamos el logro de esta institución genérica para establecer luego la federación; y lo queremos así, por entender que no es fácil, que es casi imposible llegar al todo, sin conseguir primero la parte.

¿Hay quiénes de otro modo piensen, quiénes de distinta manera lo aprecien y entiendan?

Vayan, pues; por el camino que se tracen, seguros de encontrar nuestro concurso, el día que lo hayan de menester para alcanzar el triunfo de nuestra causa.

Pero no presenten obstáculos ni traten de poner cortapisas á nuestro propósito, que á nuestro ánimo, que á nuestra decisión irrevocable, no basta ya que, tomando por base ciertos actos políticos del Sr. Zorrilla, anteriores á su actitud presente, se nos suponga, se nos diga, que este nuevo campeón de la República puede hasta convertirse mañana en un dictador.

Para nosotros, todos los hombres son capaces para el bien como para el mal, y más, si cabe, se prestan á lo último; por consiguiente, lo mismo que se supone, que se dice officiosamente del Sr. Zorrilla, podía decirse del Sr. Pi, de otro cualquiera.

Y ahora paso á juzgar, aunque parezca ocioso, el importante manifiesto del Consejo federal, causa productora de esa contienda, que de corazón lamento.

Al leer este documento le consideré, como aun le considero, bello en el fondo y sin igual en la forma; pero á la vez que sin daño real y efectivo para la monarquía, ruinoso y destructor por el pronto para la República, por la perturbación y disgusto que habia de producir y que produjo en el campo de los coaligados.

El Consejo federal no tuvo á bien consultar ni oír á las provincias sobre la conveniencia ó inconveniencia de romper la coalición, y de ahí que se hayan dividido los pareceres y tomado nuevas actitudes, cosa en mi sentir, natural y lógica.

El Consejo federal, creyendo por sí y ante sí, causa bastante la negativa del Sr. Zorrilla á formar en Madrid la junta solicitada, declara rota la coalición, sin tener en cuenta quizá que aquella negativa, tal como se nos dió á conocer, ni era absoluta ni determinaba empeño contrario á tan justo propósito, puesto que se fundaba en un pensamiento muy racional para los demócratas, esto es, en que no se consideraba autorizado para acordar sobre dicho asunto hasta conocer oficialmente la nueva actitud de su partido; pero descartando consideraciones, é impulsado por propósitos que parecen encaminados á sostener la dignidad de un partido, el Consejo federal hiere inspiradamente al otro, y hace, ó parece que intenta hacer, del gran monumento que representaba la coalición, un montón de escombros, hoy por fortuna ya recogidos, para edificar con más firmeza el palacio del pueblo donde se quiere ver ondear cuanto antes la bandera republicana, principal aspiración de todos cuantos sienten arder su sangre á la vista de tantas miserias como afligen á la patria.

Por que dicen, y para mi dicen bien, que puesto que cada cual de los partidos republicanos reconoce y afirma que por sí solo ninguno cuenta con elementos bastantes para hacer triunfar la República, precisa, pues, la coalición para conseguirlo.

Añadiendo que, no siendo absoluta ni terminante la negativa del Sr. Zorrilla, haciendo depender su resolución de la nueva actitud de su partido, parecia que la lógica y la conveniencia aconsejaban de consuno, declarar, no rota, si no en suspenso, la coalición, hasta tanto que, sabida aquella actitud, se hubiera podido conocer con precisión y claridad la conducta del Sr. Zorrilla; evitar disgustos y resentimientos entre federales y progresistas, y hasta conseguir que estos últimos marcaran con brevedad y franqueza su nueva resolución.

En estos conceptos queda condensada mi opinión con respecto al manifiesto del Consejo federal y demostrada la actitud de mis amigos y la mia.

Hasta otra, caso necesario, queda de usted como siempre afectísimo amigo, correligionario y S. S. Q. B. S. M.,

Juan de M. Coquillat.

Elche 18 de Octubre de 1887.

ANUNCIOS.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de
DON ROQUE MONLEO

14, Salvador, 14, Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, seacompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacer o en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España

En Teruel, droguería de D. Roque Monleon, Salvador, 14.

DENTICINA INFALIBLE.---Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

¡¡A VESTIRSE!!

SASTRERIA

DE

Ramon Sancho

TERUEL.

Se confecciona toda clase de prendas. Se hacen trajes completos de invierno, buen género, dibujo novedad y á medida del parroquiano, desde 5 duros en adelante.

Esmero y puntualidad, en mi casa encontraréis; y en baratura, veréis soy una especialidad.

Venid y os convenceréis, de que la verdad expongo; y asegurar me dispongo de que á verme volveréis.

¡¡A VESTIRSE!!
28, San Juan, 28.

Se vende

una heredad regadío sita en la partida del Villar alto, de cuatro fanegas de cabida: Otra también regadío en la partida del Rey, de tres fanegas de cabida: Otra en la partida de la Huerta Nueva, de dos fanegas de cabida: Otra heredad secano en la Rambla de Chepa, de dos yugadas; y otra también secano, de una yugada y un cuarto, en la partida de San Cristobal, las cinco sitas en el término de esta ciudad.

Darán pormenores en la Redacción de este periódico.

FABRICA DE PIANOS de Paul Izabal, en Barcelona.

Venta en comisión.

Acaban de recibirse varios pianos, 1¼ oblicuos, 1½ oblicuos y gran forma, cuerdas cruzadas con marco de hierro.

Las personas que deseen ver dichos instrumentos pueden hacerlo en casa del comisionado D. Joaquin Montón, calle del Seminario núm. 20, desde las nueve de la mañana en adelante, se advierte que en los precios se hará una rebaja considerable con relación á los vendidos por esta misma casa en época anterior.

Este comisionado tiene encargo, de algunos particulares de esta capital, de colocar tres pianos usados en buen estado, los que serian traspasados aun cuando fuese á plazos.

FONDA DE LOS AMANTES

(antes de Zapater),

sita en Teruel, junto á la Plaza del Mercado.

Por terminar el actual contrato el día 1.º de Diciembre de este año, se alquila este magnífico edificio que consta de 23 habitaciones, con 28 dormitorios y 2 comedores, (unos y otros lujosamente decorados), 3 cocinas, graneros, patios para carruajes con fuente, cuadras, bodegas y otras muchas dependencias.

El que quiera interesarse en su arriendo puede entenderse con el propietario D. Telforo Zapater, que vive en Albarracin, ó con D. Antonio Silvestre, vecino de Teruel, Carrasco, 12.

A vestirse

BIEN Y BARATO.

Acabamos de recibir un completo surtido en patenes, paños, castores y tricots, desde cuatro á quince pesetas metro.

Gran surtido en embozos novedad y buenos paños para capas, desde cuarenta pesetas en adelante corte.

Lo mejor y más barato en toquillas, abrigos, calzoncillos y camisetas de punto.

Comercio de Bernardo Sans,

Calle Nueva, 23.—Teruel.

RECOMENDAMOS

El magnífico retrato al cromo, de nuestro ilustre Jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, en doce estampaciones, midiendo la cartulina 77 centímetros de largo por 55 de ancho y al precio de tres pesetas.

Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á esta Administración que en breve hará un pedido de aquellos á nuestro apreciable colega «El Motín.»

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—com-

probadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,

14, Salvador 14.

Teruel.

DEPÓSITO DE ATAÚDES

de Miguel Trigos.

En este establecimiento encontrarán un variado surtido tanto para adultos como para párvulos, desde la clase más elegante á la más modesta; todos á precios tan sumamente baratos que jamás se han conocido.